



RESOLUCION No.05.DSCL. 092

VINICIO SARMIENTO BUSTAMANTE
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS EN LOJA

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de **DICOSIL CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Loja, el 24 de mayo del 2005 .

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03252 de 7 de agosto del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **DICOSIL CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Loja.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Loja inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Cantón Loja, el 24 de junio del 2005



Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante

R A Z O N: Mediante RESOLUCION NO 05.DSCL.092 de 24 de junio del 2005, expedida por el SR. DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE CIAS, EN LOJA, ~~ha procedido a tomar nota al margen de la escritura matriz, la APROBA-~~
~~CIÓN de la constitución de DICOSIL- CIA. LTDA. en los términos constan~~



tes de la resolución que antecede.- De lo que doy fe por las fines
legales consiguientes.- Loja, 28 de junio del 2005. Enmendado: 092 y
DICOSIL, léase.

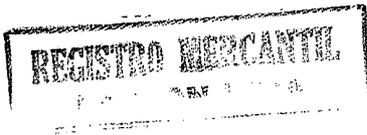


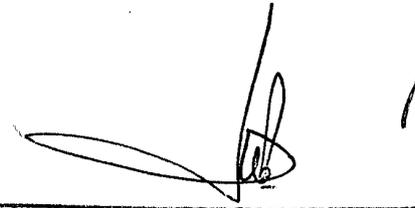

Dr. Ernesto Iglesias A.
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTON LOJA

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGIS
TRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2005, bajo la partida No. 361, y anotada
en el repertorio con el No. 1599, juntamente con la Escritura Pú
blica de Constitución de la Compañía DICOSIL CIA LTDA., celebrada
en la Notaría Primera del Cantón Loja, de fecha 24 de mayo del
2005.

Loja, 7 de julio del 2005.




Dr. Félix Paladinos Paladinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA